

DECRETO N° 816 /

TEMUCO, 04 MAR 2025

VISTOS:

1.- Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de agosto 2018, sobre concesiones, permisos y derechos municipales y su última modificación.

3.- La Ordenanza Municipal N°002 de fecha 04 de julio de 2022, que modifica la Ordenanza N°2 de 1993 y sus modificaciones posteriores vigentes a la fecha, sobre derechos municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Municipio dentro de sus diversas actividades, ha considerado el emplazamiento de 69 módulos de comercialización en plaza Dagoberto Godoy, comuna de Temuco, por calles Manuel Montt y Blanco Encalada, desde el 03 al 21 de marzo de 2025, con el fin de generar un espacio de comercialización a emprendedores y comerciantes de la comuna.

2.- Que, los sindicatos y usuarios del programa que forman parte de la muestra se encuentran desarrollando sus actividades a través del Programa de Desarrollo Local Pequeños Emprendedores de la Municipalidad de Temuco.

3.- Que, el Departamento de Desarrollo Económico se hace responsable que los expositores cumplan con las disposiciones tributarias correspondientes.

DECRETO:

1.- Autorícese el funcionamiento de 69 módulos de comercialización, cuyos participantes serán remitidos en nómina debidamente visada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a la oficina de Rentas Municipales; para que expongan y comercialicen sus productos en la actividad denominada **"Feria del Estudiante"** en plaza Dagoberto Godoy, comuna de Temuco, por calles Manuel Montt y Blanco Encalada, desde el 03 al 21 de marzo de 2025;

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	RUBRO	ESTADO
1	BRAVO	MANRÍQUEZ	AURORA DEL CARMEN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, EXENTO DE PAGO, LEY 20.422, ART. 33 DEL SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
2	CASTILLO	ORELLANA	SAMUEL EDUARDO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, EXENTO DE PAGO, LEY 20.422, ART. 33 DEL SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
3	GARRIDO	BILBAO	GUSTAVO ADOLFO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, EXENTO DE PAGO, LEY 20.422, ART. 33 DEL SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
4	GODOY	VALDEBENITO	RAQUEL MILLARAY DEL CARMEN		ROPA Y BAZAR	SIN MOROSIDAD, CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, EXENTO DE PAGO, LEY 20.422, ART. 33 DEL SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD
5	JORQUERA	ACEVEDO	BENJAMÍN ANDRÉS		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, CON CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD, EXENTO DE PAGO, LEY 20.422, ART. 33 DEL SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD

IDDOC: 3060681



6	ACEVEDO	HERNÁNDEZ	GRACIELA ODETTE		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
7	BREJCHA	CEA	ELISKA IVANA		BISUTERIA Y ARTESANIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
8	BUSTOS	GRANDÓN	GREY PAMELA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
9	CASTILLO	JARA	FABIOLA EVELYN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
10	CHEUQUEÑANCO	COLIPE	MARÍA EUGENIA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
11	CONA	CASTILLO	DANYELI CATALINA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
12	CONTRERAS	QUILODRÁN	IRIS DEL CARMEN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
13	FIERRO	FICA	ANDREA ELIZABETH		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
14	GUERRA	CIFUENTES	MIRTA CLOTILDE		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
15	JORQUERA	REBILLOT	JACQUELINE DEL CARMEN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
16	JORQUERA	REBILLOT	ANA MARÍA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
17	LARA	DÍAZ	MARCELA ASUNCIÓN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
18	LEPUMAN	BRAVO	NICOLE LISBETH		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
19	MILLAR	PAILLAL	DELMIRA DEL CARMEN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
20	NAVARRETE	ANCÁN	CAROLINA DEL PILAR		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
21	ORMEÑO	VALLEJOS	MIREYA EDITH		CONFITES Y FRUTOS SECOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
22	PAICHIL	QUILAMÁN	LORENA JASMÍN		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
23	PÉREZ	ZEBALLOS	JOVITA GLADYS		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
24	RAMÍREZ	RIQUELME	ANGÉLICA DE LA CRUZ		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
25	RAMÍREZ	SEPÚLVEDA	CARLA ALEJANDRA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
26	ROMERO	ACEVEDO	MARCELA ALEJANDRA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
27	SAN MARTÍN	BALBOA	EVARISTA DEL CARMEN		BISUTERIA Y ARTESANIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS



28	SEPÚLVEDA	CAYUHUAN	XIMENA ESTELA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
29	SEPÚLVEDA	SEPÚLVEDA	MARGARITA IRENIA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
30	TERÁN	CACHIGUANGO	MARÍA LUCILA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
31	URRA	REVILLON	ANA AURORA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
32	VENEGAS	AGUILERA	MARCELA BEATRIZ		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
33	VILLAGRÁN	ESTRADA	IDA ALEJANDRA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
34	ZAPATA	LUNDÍN	CAMILA ALEXANDRA		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
35	ZENTENO	VILLAGRÁN	SANDRA IVONNE		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
36	ZÚÑIGA	VERA	CATHERINE SILVANA		CONFITES, FRUTOS SECOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
37	ZÚÑIGA	PRADO	PATRICIA ALEJANDRA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
38	AVENDAÑO	CARMONA	JUANA DEL CARMEN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
39	RIVEROS	RODRÍGUEZ	EDITH NIDIA		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
40	ZAPATA	VALLEJOS	ERICA BEATRIZ		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
41	SANDOVAL	QUIDEL	LISSETTE ANAÍS		ÚTILES ESCOLARES Y PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
42	MELLA	MÉNDEZ	MARCELA ANDREA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
43	MONTRE	ARRIAGADA	EMELY TERESA		ÚTILES ESCOLARES Y PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
44	BROOKS	OPAZO	FABIOLA DE FÁTIMA		CÓMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
45	DEL RÍO	BROOKS	NICOL ALEJANDRA		CÓMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
46	ALBARRAN	JIMÉNEZ	MARÍA JOSÉ		ÚTILES ESCOLARES Y PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
47	MONTOYA	MONTOYA	CARMEN GLORIA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
48	SOTO	SAMOSA	ROSA PAMELA		ÚTILES ESCOLARES Y PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
49	PAINEN	SANDOVAL	ANA MARÍA		ÚTILES ESCOLARES Y PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS



50	SCHMIDT	BADILLA	ANA ROSA		BAZAR, PLANTAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
51	VOISIN	RODRÍGUEZ	ROXANA ELVIRA		PAQUETERÍA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
52	CATRILEF	RUIZ	AÍDA MARCELA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
53	HELLWIG	VENEGAS	VERITA ORIETT		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
54	MEZA	MORENO	ROSA NELLY		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
55	CORREA	ARANCIBIA	MARÍA BEATRIZ		ESTAMPADOS, REGALOS PERSONALIZADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
56	QUEUPUCURA	HUENCHUNAO	MARÍA VALENTINA		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
57	RODRÍGUEZ	ARANCIBIA	DOMITILA IRMA		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TÍTULO VI, ART 13, N°8 BIS
58	CABEZAS	ROMERO	LUIS SEBASTIÁN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
59	FERNÁNDEZ	OLIVERA	NICOLÁS HERNÁN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
60	JIMÉNEZ	DÍAZ	RUBÉN ALFREDO		COMIDA AL PASO	SIN MOROSIDAD
61	LEMA	VEGA	HUMBERTO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
62	LÓPEZ	PINO	IVÁN ALBERTO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
63	OLIVERA	OLAVE	MÁXIMO ELÍAS		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
64	PÉREZ	COLIQUEO	BASTIÁN ALEJANDRO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
65	PÉREZ	VALENZUELA	JOSÉ ERNESTO		ESTAMPADOS, ARTESANÍAS	SIN MOROSIDAD
66	PICHUN	NAHUELFIL	MIGUEL ALEJANDRO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
67	TOLEDO	ROSAS	MANUEL HUGO		LIBROS	SIN MOROSIDAD
68	VALENZUELA	ARELLANO	NICOLÁS EDUARDO		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD
69	VILLAGRÁN	TAPIA	VÍCTOR SEBASTIÁN		BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD

2.- Los emprendedores individualizados en nómina desde el N°1 al N°5 se encuentran exentos de pago según lo establecido en la Ley 20.422, Art. 33 del Servicio Nacional de Discapacidad, que señala que cada municipalidad podrá conceder en forma gratuita en las ferias autorizadas, espacios para la instalación de negocios de propiedad de personas discapacitadas.

3.- Las emprendedoras individualizadas en nómina, desde el N°6 al N°57, se encuentran exentas de pago respecto a la Ordenanza N°002 en su título VI Art. 13, número 8 bis, sobre los permisos por ferias artesanales y comerciales, ubicadas en lugares que el municipio designe, por mes o fracción de mes quedarán exentas de cobro a las mujeres, en actividades organizadas por el municipio.

4.- Déjese establecido que las personas individualizadas en nómina que se enviará a Renta, desde el N°58 al N°69, deberán pagar la suma de 0,45 UTM por concepto de ocupación de un Bien Nacional y de uso Público, más el 0,0417 UTM, del impuesto retenido a comerciantes, según lo establece el Artículo 13 N°8 de la Ordenanza de Derechos Municipales N°002.

5.- La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Desarrollo Económico y su encargado Sr. Rodrigo Pinto Manosalva, profesional a Contrata grado 9, será responsable de que se cumplan las disposiciones tributarias y sanitarias según corresponda, además de la fiscalización de los módulos pertenecientes al desarrollo de la actividad en conjunto con Seguridad Pública, a fin de resguardar el orden y la seguridad del lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
TEMUCO

JUAN ARAMEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MTM/JBE/JCL/RFM/rna
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Seguridad Pública
- Dideco
- Departamento Desarrollo Económico
- Rentas Municipales
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD
ALCALDE
TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



Municipalidad Temuco
VºBº
D. Asesoría Jurídica